



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Derecho

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 314401 **Nombre:** Trabajo Fin de Grado

Créditos: 12,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 2

Módulo: Habilidades para el Desarrollo de la Profesión

Materia: Derecho Aplicado **Carácter:** Trabajo Fin Grado

Departamento: Derecho Privado

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

314A	<u>Maria Del Mar Aranda Jurado</u> (Profesor responsable)	mariammar.aranda@ucv.es
	<u>Ana Añón Larrey</u>	ana.anon@ucv.es
	<u>Carlos Javier Romero Plaza</u>	carlos.romero@ucv.es
	<u>Cesar Jose Gonzalez Ramos</u>	cesar.gonzalez@ucv.es
	<u>Cristina Bárbara Mosquera Ordoñez</u>	cristina.mosquera@ucv.es
	<u>Eusebio Monzó Martínez</u>	eusebio.monzo@ucv.es
	<u>Fernando Garcia Mengual</u>	fernando.garcia@ucv.es



314A	<u>Francisco Luis Soler Caballero</u>	fl.soler@ucv.es
	<u>Francisco Rafael Serantes Peña</u>	francisco.serantes@ucv.es
	<u>Ignacio Orrico Sanchez</u>	ignacio.orrico@ucv.es
	<u>Javier Perez Bou</u>	javier.perez@ucv.es
	Javier Sancho Sebastian	javier.sancho@ucv.es
	<u>Jose Alfredo Peris Cancio</u>	josealfredo.peris@ucv.es
	<u>Jose Benet Escolano</u>	jose.benet@ucv.es
	<u>Jose Trujillo Sanchez De Leon</u>	jose.trujillo@ucv.es
	Julen Alexandre Carreño Aguado	ja.carreno@ucv.es
	<u>Luis Sebastia Maganto</u>	luis.sebastia@ucv.es
	<u>Maria Amparo Balaquer Benavent</u>	ma.balaguer@ucv.es
	<u>Maria Jose Salar Sotillos</u>	mariajose.salar@ucv.es
	<u>Pablo Manuel Hernandez Hernandez</u>	pm.hernandez@ucv.es
	<u>Rafael Ripoll Navarro</u>	rafael.ripoll@ucv.es
	Raquel Poquet Catala	raquel.poquet@ucv.es
	<u>Ricardo Gosalbo Bono</u>	ricardo.gosalbo@ucv.es
314B	<u>Maria Del Mar Aranda Jurado (Profesor responsable)</u>	mariammar.aranda@ucv.es
	<u>Ana Añón Larrey</u>	ana.anon@ucv.es
	<u>Carlos Javier Romero Plaza</u>	carlos.romero@ucv.es
	<u>Cristina Bárbara Mosquera Ordoñez</u>	cristina.mosquera@ucv.es
	<u>Diana Marcos Francisco</u>	diana.marcos@ucv.es



314B	<u>Fernando Garcia Mengual</u>	fernando.garcia@ucv.es
	<u>Francisco De Asis Silla Sanchis</u>	fda.silla@ucv.es
	<u>Gines Santiago Marco Perles</u>	gines.marco@ucv.es
	<u>Ignacio Orrico Sanchez</u>	ignacio.orrico@ucv.es
	Javier Sancho Sebastian	javier.sancho@ucv.es
	<u>Jose Salvador Gimenez Ricarte</u>	js.gimenez@ucv.es
	<u>Jose Trujillo Sanchez De Leon</u>	jose.trujillo@ucv.es
	<u>Juan Carlos Vegas Aguilar</u>	jc.vegas@ucv.es
	Julen Alexandre Carreño Aguado	ja.carreno@ucv.es
	<u>Maria Amparo Balaquer Benavent</u>	ma.balaguer@ucv.es
	<u>Maria Jose Guillen Ferrer</u>	mjose.guillen@ucv.es
	<u>Maria Jose Salar Sotillos</u>	mariajose.salar@ucv.es
	Rafael Oliver Gonzalez-Menes	rafael.oliver@ucv.es
	<u>Rafael Ripoll Navarro</u>	rafael.ripoll@ucv.es
	Raquel Poquet Catala	raquel.poquet@ucv.es
	<u>Ricardo Gosalbo Bono</u>	ricardo.gosalbo@ucv.es
CATT	<u>Maria Del Mar Aranda Jurado (Profesor responsable)</u>	mariamar.aranda@ucv.es
	<u>Borja Sánchez Barroso</u>	borja.sanchez@ucv.es



Organización del módulo

Habilidades para el Desarrollo de la Profesión

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Comunicación	6,00	Tecnologías de la Información y la Comunicación	6,00	1/1
Derecho Aplicado	18,00	Seminarios y Habilidades	6,00	4/2
		Trabajo Fin de Grado	12,00	4/2

Conocimientos recomendados

El Trabajo de Fin de Grado estará orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. La defensa pública del mismo no podrá realizarse hasta haber superado el 75% del total de créditos del grado (180 ECTS).

Requisitos previos

El Trabajo de Fin de Grado estará orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. La defensa pública del mismo no podrá realizarse hasta haber superado el 75% del total de créditos del grado (180 ECTS).



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Favorecer en el alumno la capacidad crítica y reflexiva de los estudiantes, fomentar la toma de decisiones y poner en práctica su capacidad de análisis y síntesis de los fenómenos jurídicos.
- R2 Ser capaz de reflejar en el Trabajo Fin de Grado los resultados de aprendizaje asociados al plan de estudios grado en derecho.
- R3 Comunicar de forma eficiente, estructurada y ordenada, los aspectos más relevantes del Trabajo Fin de Grado.
- R4 Ser capaz de integrar y aplicar con criterio profesional, creatividad, iniciativa y metodología, los conocimientos y técnicas adquiridas durante el grado. Consolidar e incrementar los conocimientos y competencias recibidos a lo largo del grado en los criterios que deberá aplicar durante su vida profesional.
- R5 Proporcionar soluciones eficaces y eficientes a los problemas que se presenten en su trabajo fin de grado, utilizando los conocimientos, técnicas, competencias y aptitudes alcanzados y desarrollados durante el grado.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG1			X	
CG2			X	
CG3			X	
CG4			X	
CG5	X			
CG6				X
CG7				X
CG8			X	
CG9				X
CG11	X			
CG12			X	
CG13				X
CG16		X		



ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE1	Tomar conciencia del Derecho como sistema ordenado de normas jurídicas que regula las relaciones sociales.			X	
CE2	Comprensión de las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual, asimilando la existencia de ordenamientos jurídicos subordinados y supranacionales y las formas en que se articulan.	X			
CE3	Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.			X	
CE4	Capacidad de comprender y conocer el funcionamiento de las instituciones locales, autonómicas, estatales, comunitarias e internacionales, en su génesis y en su conjunto y de identificar a la institución o administración competente en cada caso y el derecho sectorial aplicable en cada caso.			X	
CE5	Capacidad de identificar los derechos y obligaciones de las personas físicas en todos los ámbitos del Derecho y de dar forma jurídica a los actos de voluntad de las mismas.			X	
CE6	Capacidad de identificar y conocer los derechos de los trabajadores y sus medios de defensa.			X	
CE9	Capacidad de relacionar las normas jurídicas con el entorno económico.			X	
CE16	Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y adquisición de valores y principios éticos.				X
CE17	Comprensión y conocimiento de los fundamentos antropológicos de la cultura, el lenguaje y nuestro entorno social.			X	
CE18	Aprendizaje de la utilización de la información bibliográfica jurídica existente.				X
CE19	Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).				X
CE20	Dominio de las técnicas informáticas en la obtención de información jurídica y en la comunicación de datos jurídicos (Internet, Bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía).				X
CE21	Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos.				X



CE22 Capacidad de argumentar jurídicamente.

X

CE23 Capacidad de redactar textos jurídicos. Conocimientos básicos de argumentación jurídica.

X

CE24 Desarrollo de la oratoria jurídica. Capacidad de expresarse apropiadamente ante un auditorio.

X

CE26 Asunción de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.

X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1	10,00%	Asistencia, participación activa y actitud favorable en la asignatura/materia/módulo
R5	10,00%	Asistencia y participación activa en seminarios, entrevistas tutorizadas y actividades prácticas
R1, R2, R4	60,00%	Entrega del trabajo final individual tutelado
R3	20,00%	Exposición oral del Trabajo Fin de Grado

Observaciones

OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN:

- Esta asignatura, por su propia naturaleza, no tiene posibilidad de optar a evaluación única.
- La evaluación de la asignatura TFG será la siguiente: 60 % Entrega y evaluación del TFG; 40% Exposición oral y defensa del TFG

UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL:

- El alumnado podrá usar la IA para cualquier consulta relacionada con la asignatura e, incluso, proveerle de enunciados, para obtener respuestas automáticas, siempre y cuando éstas sean contrastadas y validadas por el propio estudiantado. A tal efecto, tanto el tutor como el tribunal calificador podrá hacer las comprobaciones oportunas.

- Criterios de cita y atribución:

1. Toda utilización de herramientas de IA deberá estar declarada de forma explícita en el documento entregado (p. ej., en una nota al pie o en un anexo).
2. Se indicará el nombre de la herramienta, el propósito de uso (ej. revisión gramatical, organización de ideas, ejemplo de redacción) y en qué parte del trabajo se ha empleado.
3. El uso responsable de la IA se evaluará como parte de los criterios de originalidad y honestidad académica.



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M2 Sesiones monográficas supervisadas con participación.
- M9 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M10 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M11 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M12 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M13 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
- M14 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Seminario M2	R5	10,00	0,40
Tutoría M9, M11	R4, R5	7,00	0,28
Exposición Trabajos Individuales M10, M14	R1, R2, R3, R4	1,00	0,04
TOTAL		18,00	0,72

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo Individual		282,00	11,28
TOTAL		282,00	11,28

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
---------------------	------------



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido

Nº Sesiones

Horas

Referencias

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

·RUIZ RESA, Josefa Dolores, *Metodología en investigación y ciencia jurídica. 2ª edición revisada*. Editorial Técnica Avicam-Fleming, Granada, 2024.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ATIENZA, M., *El derecho como argumentación*, Ariel, Barcelona, 2007.
- DÍAZ FERNÁNDEZ, A., *Ya te puedes ir preparando. Guía de inicio a la investigación en el Espacio Europeo de Educación Superior*, Aranzadi-Thomson Reuters, Pamplona, 2009.
- SALGUERO, M., *Argumentación jurídica por analogía*, Marcial Pons, Madrid, 2002.